

321.8
M341
1980
C. 2

MARIO MARCEL CULLELL

TRANSICION A LA DEMOCRACIA

MARCO POLITICO Y ECONOMICO

Oscar Muñoz (Compilador)

Edgardo Boeninger
Enrique Correa
René Cortázar
Alejandro Foxley

038282



Democracia y Transición a la Democracia

EL MARCO POLITICO GENERAL Y EL MARCO INSTITUCIONAL DEL PROXIMO GOBIERNO

Edgardo Boeninger

(Ministro Secretario General de la Presidencia)

Es probable que varios de los puntos que me dispongo a tocar hayan sido ya abordados por Enrique Correa. Obviamente no existe el propósito de repetir; tal vez la situación refleje esa suerte de identidad bastante amplia de diagnóstico y de visión de las cosas que se da en el futuro gobierno; tal vez desnude fatalmente la inevitable interconexión de los temas.

Conviene hacer el análisis del marco político-institucional de este período histórico que se inicia teniendo como telón de fondo nuestra visión de Chile en el mediano plazo. Si nos situamos en esa doble perspectiva de futuro inmediato y de mediano plazo, mi tesis central se resumiría expresando que las posibilidades que Chile tiene hoy día de construir un sistema democrático estable en el largo plazo, de re-consolidar su democracia, son muy buenas... a condición de que en el corto plazo logremos superar los conflictos heredados, los problemas no resueltos; y de que completemos realmente el proceso de transición.

En consecuencia, quisiera empezar por referirme a las razones de este optimismo de mediano plazo.

El hecho básico y primordial es que Chile presenta, hoy día, una considerable convergencia ideológica y programática entre las distintas fuerzas políticas democráticas. Esa convergencia constituye el punto actual de evolución de un proceso que tiene una trayectoria de 10, 12 ó 15 años; que ha sido experimentado por cada uno de los diferentes grupos políticos chilenos (probablemente por razones distintas en cada caso), y que marca claramente un proceso de maduración.

En el seno de la izquierda están las experiencias traumáticas de la persecución, el exilio, la tortura y la muerte; gravitan además las experiencias de vida en otros ambientes, la visión de otros procesos y realidades. Todos estos factores condujeron muy tempranamente a la adopción de un enfoque crítico respecto del propio pasado. La autocrítica de otros partidos del centro, incluido el mío, la Democracia Cristiana, en el sentido de que en el fragmentado sistema político chileno la hegemonía política de un sólo partido es imposible —lo que en democracia obliga inevitablemente a buscar entendimientos— tardó un poco más.

Pero en fin, allá y acá la lectura del pasado, y la gradual percepción de dónde podrían estar las soluciones del futuro, condujo finalmente a un diagnóstico compartido y a una plataforma programática crecientemente convergente. Este proceso se ha visto extraordinariamente fortalecido, y se ha acelerado y acentuado, a causa de los dramáticos

acontecimientos que en los últimos tiempos se han dado en otras partes del mundo, particularmente en Europa Oriental y en la URSS.

Cuando se aborda estos temas en conjunto se percibe claramente que, hoy por hoy, no existe en el mundo una alternativa a la democracia convencionalmente entendida como sistema político; no hay una crítica ideológica a la democracia que postule la necesidad de sustituirla. En la medida en que ya no existe esa alternativa desde la izquierda, los movimientos anti-sistema de la derecha pierden su razón de ser; pierden su base ideológica, y tienden a perder, por otras razones, su posible sustentación social. En consecuencia, digo, ahí hay un factor muy fuerte de futura estabilidad potencial del sistema.

En segundo lugar, desde una perspectiva de mediano plazo, este proceso de convergencia política se ve reforzado por una evidente potencialidad de desarrollo económico en el país. Chile exhibe hoy día una cierta capacidad de crecer; ha ido desarrollando gradualmente una “cultura exportadora”; ha internalizado bastante intensamente la necesidad de mantener ciertos equilibrios económicos básicos; conoce el riesgo del derrumbe. Parte del optimismo con que el país mira hacia adelante arranca de la percepción, más o menos generalizada, de que existe una capacidad potencial de satisfacción creciente de las demandas sociales.

Probablemente en este instante uno mira este escenario de mediano plazo con cierto optimismo porque también “el ánimo” del país conduce hacia

allá; hay un espíritu de reconciliación y de paz que revelan a un pueblo cansado de guerra después de dos largas décadas de confrontación aguda. Los juicios que podamos emitir en términos políticos y sociales en los próximos años estarán condicionados en gran medida por este deseo generalizado de paz y, naturalmente, también por las limitaciones de la realidad.

Si esto es así, el riesgo de mediano plazo no está en las amenazas de la derecha o la izquierda a la democracia: yo no creo en el golpismo recurrente y, como digo, no veo que desde la izquierda haya alternativa de sustitución a la democracia convencional. El peligro mayor está en la posibilidad de los desbordes populistas; en que el vector resultante de las presiones y demandas de los distintos sectores, y de sus intereses contrapuestos en el cotidiano desarrollo de la sociedad, conduzca en definitiva a una expresión populista. Este es un riesgo real, desde luego por una razón básica: porque la velocidad con que este país puede llegar a tener condiciones de vida en que las desigualdades que subsisten en el sistema sean tolerables es lenta. Esas desigualdades, que en las sociedades opulentas son toleradas e incluso aceptadas, en nuestra sociedad no lo son. La tardanza en llegar a esos niveles tolerables plantea la necesidad inmediata de ir avanzando hacia una situación de equidad social suficiente; los chilenos tienen que percibir que la preocupación por los problemas sociales de las grandes mayorías es una parte sustantiva del gran desafío de la democracia hacia adelante. En la medida en que desde el gobierno podamos satisfacer a cabalidad ese requerimiento, seremos

también capaces de superar con éxito este riesgo principal.

¿Cuáles son los requerimientos de consolidación del sistema?

De alguna manera esos requerimientos fluyen de lo que he venido exponiendo. En primer lugar, hay que profundizar los consensos básicos. El requisito tiene una dimensión política: las convergencias programáticas entre las fuerzas políticas deben consolidarse en el tiempo, evitando las interrupciones por factores de política cotidiana y contingente o por otras razones que puedan irse cruzando en el camino. En este punto, otra vez mi mirada es positiva: de un modo gradual las convergencias programáticas tienden a traspasarse hacia el plano ideológico. En segundo lugar, es evidente que hay una dimensión institucional en los consensos. A eso quiero referirme al examinar la situación de corto plazo.

En tercer lugar está la dimensión social, que fluye de lo que exponía recién: el establecimiento de relaciones sociales más armónicas, donde el conflicto es regulado y procesado democráticamente, demanda una mayor equidad que necesita expresarse tanto en lo jurídico como en los resultados del proceso de desarrollo. Nuestra idea consiste en inaugurar en este campo un estilo de concertación, contrapuesto a la tradicional confrontación que definió las relaciones entre los principales actores del proceso productivo. Pero, en definitiva, ese estilo debe mostrar en el largo plazo su eficacia para traducirse en resultados, en términos de un reparto más equitativo de los frutos del desarrollo. Esa es la

dimensión económico-social de esta profundización de los consensos que a su vez será necesaria para evitar los desbordes de populismo.

Existe naturalmente, dada la experiencia que hemos vivido, y que no es ajena a otros países de América Latina, la dimensión "cívico-militar". En este plano la consolidación democrática implica, en una perspectiva de mediano plazo, el término del mesianismo militar: el reconocimiento por las propias Fuerzas Armadas de que su rol no es político, de que están supéditas al poder político, respecto del cual están en relación de dependencia; y de que aceptan ese hecho realmente. Esto implica un problema de valores, la necesidad de internalizar una conciencia democrática en el sector probablemente menos convencido de que la democracia es el único sistema fiable y aceptable. Requiere, como contrapartida, la comprensión, por parte de los civiles, de lo que son los requerimientos y las características de las instituciones castrenses, de sus necesidades profesionales y de sus particulares características; es un hecho que en el pasado los civiles no consideramos ésto con la atención suficiente. La solución definitiva de los problemas que se dan en este plano también exige, de los grupos políticos civiles, el ejercicio de conductas que clara y transparentemente signifiquen una no complicidad con eventuales movimientos anti-sistema; si eso no es así, la tentación de recurrir al arbitraje militar se hará progresivamente más peligrosa o inevitable.

He descrito un conjunto de desafíos de mediano plazo. Su resolución más o menos exitosa dependerá, por cierto, de la forma en que superemos los problemas del corto plazo.

El primero de estos problemas es obviamente la necesidad de completar la transición: pasar de la etapa que hemos ganado, que es la de la transferencia del gobierno, a la fase no concluida de la plena transferencia del poder a la soberanía popular. El paso involucra un conjunto de reformas constitucionales y legales; la creación de una institucionalidad que sea realmente aceptada por todos. Se plantea entonces un problema de dos aristas: la doble necesidad de la democratización plena y de la construcción de consensos.

La Constitución Política requiere una aceptación general. Se han dado algunos pasos en esa dirección. La Concertación de Partidos por la Democracia hizo una contribución extraordinariamente importante a ese consenso al aceptar, hace ya diez meses, una reforma constitucional parcial, que claramente no la satisfacía porque dejaba pendientes, no resueltos, algunos elementos de la transferencia del poder a que aludía hace un momento. Sin embargo la Concertación siempre entendió que, finalmente, la Constitución debía reunir el consenso de todos. Por eso aceptamos que las futuras reformas constitucionales, algunas de las cuales son indispensables para la efectiva democratización del sistema, se resuelvan con un quorum especial de mayoría, de modo que el propio gobierno de la Concertación, por sí solo, no sea capaz de implementarlas. Enfrentamos entonces un desafío político que es responsabilidad del conjunto de la sociedad. Así como la Concertación hizo su aporte al consenso, la responsabilidad de la nueva oposición es no aprovechar una minoría de cierta sig-

nificación para bloquear desaprensivamente las reformas que aún son necesarias. Es el juego político de corto plazo el que va a definir esta capacidad.

Las reformas constitucionales y legales por venir se ordenan en la dirección de abrir paso a la plena democracia; ellas tienen que ver con la necesidad de dejar más claramente establecido que existe una dependencia muy precisa de las Fuerzas Armadas respecto del Presidente de la República, y también respecto del ministro de Defensa, de manera que el desarrollo del proceso institucional venidero refleje realmente y se traduzca en la aplicación práctica y concreta de este principio de dependencia.

La discusión constitucional alude también a cambios que no quiero entrar a detallar en la composición del Tribunal Constitucional, por ahora pesadamente sesgado en favor de quienes detentaron el poder en estos años; a cambios en el sistema electoral impuesto al país a pesar de ser una aberración (porque es el único sistema electoral del mundo en que con un tercio de los votos se puede controlar el 50 por ciento del Parlamento); a cambios en la Ley de Partidos, concebida para restringir y dificultar el rol de los partidos en el juego democrático...

En segundo lugar, este traspaso del poder está ligado a una dimensión de mucho mayor alcance, que es la democratización de la sociedad. Esa exigencia debe traducirse en la introducción de elementos más orgánicos y generalizados de participación, de descentralización, de transferencia de competencias. Este, que es el primer punto de la agenda de la reforma política en Chile, recoge

nuestro compromiso fundamental con la reforma municipal, con las elecciones de alcaldes y de autoridades locales en general, con el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base; subraya la tendencia hacia grados progresivamente crecientes de autogobierno regional, sin que se piense, naturalmente, en la idea de constituir un país federado. En definitiva, nuestra idea en este plano es estimular el proceso por el que la sociedad construye una democracia sustantiva en lo político, desde luego mayor y más rica que la que se expresa en el juego entre el Ejecutivo y el Parlamento.

Si analizamos la reformas políticas necesarias otorgamos claramente una prioridad fundamental a la reforma de la Justicia. Puede que en apariencia esto no tenga una relación muy directa con el éxito de la transición y de la consolidación democrática, pero en este país existe un consenso muy generalizado respecto de la profunda crisis de la administración de la justicia. Se trata de una crisis que tiene múltiples facetas, que no es sólo la expresión de una cierta incondicionalidad política de las más altas autoridades judiciales de este tiempo; que tiene raíces mucho más amplias y profundas. Esta crisis es de tal naturaleza que, si no logramos reformar el Poder Judicial y la administración de la justicia, vamos a tener un problema serio en el futuro.

La segunda dimensión de la tarea inmediata se refiere ciertamente a las reformas en el ámbito social. Concretar la necesidad de inaugurar un estilo concertativo de reemplazo al estilo confrontacional tradicional en las relaciones sociales tiene, en este

plano, una importancia extraordinariamente central. Naturalmente el foco de los cambios debe afectar la relación entre empresarios y trabajadores. En este sentido heredamos una historia negra: las reglas del juego actualmente existentes contienen algunos elementos de modernización pero sufren de un pecado original gravísimo; fueron impuestas unilateralmente, sin ninguna consulta a los trabajadores, quienes perciben que ellas consagran una situación muy asimétrica en favor de un empresariado que apoyó entusiastamente la legislación y que otorgó su apoyo político a un régimen del cual los trabajadores, en su gran mayoría, disientían muy radicalmente.

Esa situación inicial, que se suma a la historia de todo un pasado de confrontación, define un problema complejo. Con todo, yo diría que el agua que ha pasado bajo los puentes arroja signos muy alentadores. Nosotros somos optimistas en el sentido de pensar que la convergencia programática de que hablaba hace un rato tiende a perfilarse también, más lentamente es cierto, en el plano social.

La dirigencia sindical chilena ha mostrado en este tiempo, y crecientemente, una gran madurez en apreciar las posibilidades del país; comprende a cabalidad los elementos y requerimientos que no estaban en las viejas reglas de la relación democrática y que se asocian al funcionamiento de una economía abierta que se quiere moderna y conectada a los mercados internacionales. Este es un problema político capital: nuestro compromiso de poner las relaciones laborales en un pie de igualdad de manera que efectivamente los actores

del proceso productivo se puedan sentar sin complejos a la mesa de negociaciones. Ese es el punto de partida de un estilo concertativo que permita a esos actores llegar a resultados concretos que signifiquen una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo. Consecuentes con esta idea, el procedimiento que hemos convenido es el de dar la oportunidad a los propios actores para que se pongan de acuerdo directamente entre sí. Hemos estimulado el proceso de conversaciones directas actualmente en marcha; apoyamos las pre-negociaciones entre estos actores, y vamos a tratar de oficializar esta posición en cuanto nos hagamos cargo del gobierno, otorgándoles un plazo para que el acuerdo se traduzca en realidad. Esto no es fácil. Entre los empresarios se perciben distintas situaciones, pero en algunos sectores se advierte una gran madurez respecto de la necesidad de este cambio; arraiga la idea de incorporar a la propia visión estratégica un cálculo de costo-beneficio de mediano y no sólo de corto plazo (porque el mediano plazo puede inducir a aceptar una serie de cosas que los estrictos cálculos de rentabilidad inmediata condenarían al rechazo). Puede que esa madurez tarde todavía un poco en surgir, pero ya hay síntomas y señales positivas; y el cambio político las estimulará.

En tercer lugar, además de este problema global existen los problemas concretos y específicos de las demandas sociales. Nuestro programa señala con mucha claridad que el elemento gravemente faltante en el Chile de estos 16 años, que el gran pasivo de este régimen (además de las violaciones a los Derechos Humanos y las restantes tropelías propias

de una dictadura) ha sido el deterioro de la situación de vida de millones de chilenos, la consagración de una mayor inequidad social. Esto es algo que hay que revertir. El programa de cuatro años contempla la idea de un mejoramiento persistente pero gradual de la situación de las grandes mayorías.

La restricción de recursos es parte esencial de nuestro futuro desarrollo de políticas, pero la necesidad de movilizar recursos adicionales para propiciar una mayor equidad en términos de la acción social del Estado es ineludible. Pero también es evidente que los frutos de la reforma tributaria serán limitados, porque es preciso conciliar el esfuerzo que se exige a los sectores que tienen más con la necesidad de sostener el crecimiento. Hay allí, en consecuencia, la necesidad de construir un muy fino equilibrio entre lo que debe ser la percepción de mayor equidad, materializada en los programas de gobierno, y la mantención y la ampliación del potencial de crecimiento económico del país en su conjunto. Todo eso no es fácil, pero me parece que la madurez alcanzada por los dirigentes sociales y la convergencia política de los partidos, que se expresa programáticamente en esta misma dirección, amplía las posibilidades de obtener algunos éxitos en este campo.

Finalmente, menciono los dos problemas más sensibles y de mayor dificultad inmediata, cuya correcta resolución es condición esencial para culminar con éxito este período de cuatro años de transición. El primero alude a la delicada materia de los Derechos Humanos; el segundo, que se conecta con el anterior, pero que en cierto modo discurre

también por un riel separado, alude a las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el nuevo gobierno, y al caso particular del comandante en jefe del Ejército.

Quienes asumimos responsabilidades en el nuevo gobierno somos altamente sensibles al problema de los Derechos Humanos; respecto de la forma de abordarlo sentimos que es tremendamente difícil perfilar los caminos más concretos. Sabemos sí, que no habrá soluciones mágicas. El terreno es tan delicado que respecto de él ni siquiera se aspira a los consensos; se asume, más bien, que es preciso encontrar caminos que sean aceptables para las partes, cuyas visiones respecto de nuestra historia reciente son contradictorias. Nuestro compromiso de gobierno es con la Verdad y con la Justicia: sabemos que aquí ha habido investigación bloqueada, un absoluto desinterés, más bien, a menudo, un accionar contrario de las entidades encargadas de investigar los crímenes respecto de su esclarecimiento. Naturalmente eso cambiará de una manera muy radical con la asunción del nuevo gobierno. Ha habido una aguda carencia de debido proceso, situación que tendremos que corregir dando las oportunidades; otorgando a las víctimas los alivios y compensaciones que las condiciones jurídicas permitan. Por el otro lado existe, como es sabido, un conjunto muy importante de casos en los tribunales: en la medida en que se active la capacidad de investigación, muchos de estos casos tendrán que llegar a resultados concretos.

Lo que está claro es que el Estado, al facilitar las investigaciones, al hacerse responsable de su compromiso con la verdad, al preocuparse, en la medida

de sus posibilidades, de resolver problemas como el de los presos políticos, al efectuar las reparaciones de distinta índole a los que han sido víctimas (o a los familiares de las víctimas), no podrá obviar su compromiso con la estabilidad. El futuro gobierno también está comprometido, desde los inicios de la coalición, a transitar por un camino que impida las vendettas, los juicios colectivos, los tribunales especiales o cualquier otro género de acción que en definitiva constituya represalia institucionalizada. El estado no va a perseguir personas: va a hacer que la Justicia esté en condiciones de llegar a la verdad; ese es nuestro compromiso básico. La forma en que se manejen de manera concreta los diversos problemas y dilemas que se darán en este campo se verá con el tiempo, y estará marcada simultáneamente, por la fidelidad a los principios éticos y por el realismo en cuanto a lo que es políticamente viable.

Del mismo modo creo que la relación con las Fuerzas Armadas, y esta peculiar situación del general Pinochet que se convierte en comandante en jefe del Ejército, va a tener un desarrollo que culminará en la materialización real de la transferencia del poder y en la firme implantación del principio democrático de la dependencia de las Fuerzas Armadas respecto del gobierno. Nadie discute hoy día la suprema autoridad del Presidente de la República; eso lo han reconocido todos los comandantes en jefe. Me parece que la legitimidad que tiene el Presidente de la República en este país, incluso dentro de las propias Fuerzas Armadas, es un instrumento capital; desde esa perspectiva, la permanencia del general Pinochet en la comandancia en jefe del Ejército puede ser vista como una

anomalía que el tiempo subsanará. A pesar de la evidente inconveniencia política que desde el punto de vista del país y de las propias Fuerzas Armadas representa la permanencia de una persona con estas características en dicho cargo (derecho que le hemos reconocido en cuanto la Constitución así lo establece), creo que el desarrollo de las cosas conducirá en definitiva a la preeminencia del poder civil.

Por último, pienso que el éxito del período de la transición va a estar fundamentalmente vinculado al comportamiento concreto de los partidos. Gracias a esta convergencia de las fuerzas políticas democráticas a que he hecho referencia este país ha llegado a gestar una coalición de gobierno de una amplitud nunca antes conocida. Creemos, por las condiciones que avizoramos en el largo plazo, que las posibilidades de perdurabilidad de esta coalición son buenas.

El diagnóstico del tipo de dificultades que debemos vencer en el corto plazo para consolidar realmente el sistema democrático acentúa el movimiento hacia la convergencia. Y hay otros factores que hacen pensar que las fuerzas centrífugas, que eventualmente podrían llevar a una competencia individual de partidos con identificaciones más plenas, van a ser postergadas, o mejor dicho superadas, por la necesidad centrípeta de mantener esta coalición en funcionamiento. Es evidente que este es nuestro desafío principal para que todas las restantes tareas puedan efectivamente desarrollarse en estos cuatro años. Creemos que así va a ser.

El éxito de la transición también depende de la con-

ducta más o menos responsable que desarrollen los partidos de la nueva oposición, y en particular el más importante, Renovación Nacional, partido que tendrá que definir si su conducta va a estar inspirada por una visión nacional de consolidación del sistema (en el que tendrá su lugar una legítima posibilidad de compartir el poder en el futuro), o si la lucha partidaria de cualquier instante define para él una postura conflictiva que dificultará este proceso de generación de consensos más amplios que es parte de toda esta evolución.

Quiero ligar el punto del comportamiento responsable de los actores políticos (además de los actores sociales) con los problemas de la consolidación a mediano plazo. A pesar de que las fuerzas y tendencias sociales y políticas son positivas, el arraigo de la democracia necesita de un elemento de ingeniería política: la construcción de una institucionalidad que ayude a cosechar esa estabilidad que está latente y presente. Se está hablando de una reforma al sistema político; se está pensando seriamente que los regímenes presidenciales conocidos en América Latina tienden a agotarse, y que los elementos de parlamentarización del sistema, (sistemas parlamentarios o semi-presidenciales) terminarán probablemente siendo necesarios en el mediano plazo. Comparto esa percepción. Este es un tema todavía ausente en nuestra agenda política de hoy, porque nuestra intención no es recargarla con problemas adicionales cuando ya incluye una serie de asuntos complejos y difíciles. Pero claramente, hacia el final de este período de cuatro años, este tema va a estar en el debate.

La posibilidad de una reforma política va a estar determinada no por los consensos entre académicos o entre cúpulas políticas sino por la percepción del conjunto del país respecto de si es posible confiar en un sistema en donde el rol de los partidos es más importante que en el Presidencialismo y en el que se facilita la formación de coaliciones de gobierno sobre una base programática consensual. El comportamiento concreto de todos los partidos en este tiempo, tanto en el gobierno como en la oposición, definirá el grado de confianza que el país deposite en un sistema como el que enunciamos.

En síntesis, creo que Chile presenta riesgos y problemas muy sensibles de resolver en el corto plazo. Sin embargo, hemos dado los pasos fundamentales de la transición a la democracia. Completar este proceso es hoy día una tarea que se percibe viable, que se va a concretar. No imagino una regresión autoritaria como una posibilidad real y seria, a condición de que nuestros comportamientos y la evolución de las cosas se ciña de algún modo a la pauta que nos estamos trazando. Si eso ocurre, las perspectivas de un Chile políticamente estable, con una economía dinámica y con un desarrollo creciente de las condiciones de justicia social, son realmente muy favorables.

DEBATE

José Serra (Diputado Federal, Brasil)

Sólo quiero subrayar un punto que me pareció esencial en la exposición, el riesgo del populismo. En el Brasil, sea como consecuencia de la forma de la transición política o de otros factores, esta ha sido una cuestión fatal desde el punto de vista económico. Después de mucho tiempo de demandas reprimidas y de mucha desigualdad, de una tradición paternalista del Estado, el populismo generó una situación de desarticulación y desorganización económica que ha tenido un costo brutal, incluso desde la perspectiva de la consolidación del régimen democrático. No es que exista la amenaza de un retroceso al autoritarismo; existe la duda de que efectivamente se pueda contar con un régimen democrático consolidado y no meramente con un régimen de libertades. Esta es la cuestión que me parece clave también acá... Yo estaba mirando: veo que hay siete economistas en el gabinete del gobierno democrático, incluso en áreas que no son económicas; me parece extraordinario.

Pienso que la represión salarial, todas las carencias largamente acumuladas en las áreas de la educación, la salud y la vivienda, presionarán muy intensamente en el corto plazo, punto que por tanto será la cuestión más crítica. Por otra

parte, asumo que en Chile los partidos que constituyen la Concertación tienen un gran peso en las organizaciones sociales; al menos lo tenían. ¿Por qué no ampliar un poco el punto?

Edgardo Boeninger

La convergencia programática de la Concertación, que es política, se está ampliando al ámbito social. Desde luego, no hay garantías de una trasposición total, pero el movimiento se está dando en buena medida porque existe, por un lado, un esfuerzo de diálogo sostenido que ya lleva tres o cuatro años entre intelectuales, políticos y dirigentes sociales; este diálogo ha ido contribuyendo a generar un diagnóstico más compartido.

También los dirigentes sociales se están sintiendo parte, yo diría que co-responsables, del tipo de problemas que avizoramos los políticos y los economistas. Este es un elemento bastante novedoso para quienes nos contemplan desde fuera; también lo es para nosotros: el nivel de convergencia de las élites sociales, políticas e intelectuales constituye hoy día un elemento muy importante en la definición del modo con que estamos enfrentando la realidad.

Otro comentario. Para consolidarse, la democracia necesita sumar a su legitimidad de origen una cierta legitimidad de eficacia. Aunque no haya regresión autoritaria, si no gana una legitimidad por eficacia (y aquí hablamos de crecimiento y de justicia) la estabilidad del

sistema se verá amenazada. En ese sentido, la gravitación relativa de los economistas dentro del gobierno puede ser un aporte a la creación de una mayor conciencia política respecto del dilema de lo deseable y de lo posible.

Joseph Grunwald (Prof., Depto. de Economía, Univ. de California, San Diego, USA)

Tanto Edgardo Boeninger como Enrique Correa pusieron mucho énfasis en el gradualismo de la toma del poder. Me pregunto si este gradualismo político no se traducirá también en un gradualismo para atacar el problema de la pobreza. Se requiere algo más que establecer vínculos con los sindicatos y otras organizaciones populares; se requiere dar señales claras y concretas respecto de que el problema importa. ¿O será que el gradualismo es el nuevo nombre del “chorreo”?

Edgardo Boeninger

El programa del gobierno de cuatro años tiene que iniciarse de inmediato: hablamos de “gradualismo” para aludir al tiempo que tomará solucionar los problemas, no para indicar que no existe la decisión de comenzar a enfrentarlos de inmediato. Esto plantea algunos temas nuevos; por ejemplo, un cambio de estilo: el slogan de la campaña electoral, en el sentido de que el nuestro será un gobierno que escucha a la gente, debe ser percibido como una realidad; pasamos

desde un sistema vertical a uno más horizontal, donde la gente tiene la posibilidad de opinar y de ser escuchada y respetada. En segundo lugar, el país tiene que percibir a corto plazo que los programas se han iniciado, con todo el “gradualismo” que necesariamente impondrán las limitaciones presupuestarias; pero que se ha iniciado en todos los distintos campos que son fundamentales.

A las reformas políticas que se han mencionado (la reforma laboral, la del funcionamiento municipal) tienen que sumarse otros planes concretos: el programa de mejoramiento de la educación, ese plan para las 900 escuelas; el programa para resolver los problemas más urgentes en el sistema de salud; el plan para los allegados. La gente tiene que percibir que hay movimiento. Existe, naturalmente, un programa más focalizado a la extrema pobreza; existe eso que hemos llamado un Fondo de Solidaridad, que en el curso de este año va a tener que alimentarse con recursos provenientes de la cooperación internacional porque el presupuesto fue amarrado por el gobierno que se va. Estas son las señales concretas que pueden permitirnos pedir a los actores esa medida de comportamiento que de alguna manera estamos previendo como posible.

En segundo lugar, la cuestión del “chorreo”. Nos parece que en sí mismo un modelo de este tipo no resulta viable. Porque eso es así, la otra cara de la necesidad de aumentar la acción social del estado es la intención de llevar adelante la reforma tributaria.

Chile tiene una aguda necesidad de mantener y de acrecentar su inversión en el mediano plazo, para sustentar tasas de crecimiento del 5 por ciento y (ojalá) más. De manera que el tema de la reforma tributaria es delicado; los efectos de estas reformas se producen respecto de la situación inmediatamente anterior, lo que demarca una limitación. No obstante, la disposición de los sectores más acomodados del país, incluidos por cierto los empresarios, tiene que considerar la necesidad de hacer una contribución a este esfuerzo nacional que exige la erradicación de la pobreza. Esa es la contribución que se exige a ese sector para la consolidación de la democracia. Se trata de una contribución razonable subrayo lo de razonable) que contribuirá, como contrapartida, a la legitimación social real del sector empresarial y acomodado en el mediano plazo.

Hemos dicho que Chile ha vivido una notable expansión de la actividad privada, que ya existe una cultura exportadora, que hay otra serie de cosas que aluden a un proceso de modernización; lo que no hemos dicho es que la legitimación social de este estado de cosas dependerá críticamente de la contribución que los sectores acomodados estén dispuestos a hacer, en términos de compartir los frutos de esta actividad y de este dinamismo con todos los chilenos. Eso va más allá de la responsabilidad de un gobierno; apela a la capacidad de reacción de ese propio sector de la sociedad. El tema de la reforma tributaria, y los cambios que se impulsan en

materia de legislación laboral, son parte de la forma en que se pretende reemplazar un sistema de mero rebalse por un sistema de mayor equidad.

Lance Taylor (Prof., Depto. de Economía, Massachusetts Inst. of Technology, MIT, USA)

El nivel de la inversión en Chile durante los últimos años ha sido bastante bajo. Tenemos que la economía está produciendo ahora casi a plena capacidad. Si se aspira a crecer habrá que invertir. ¿Cuál va a ser la interacción entre el estado y el sector privado para conseguir esta meta y, en particular, cuál va a ser el papel de la inversión pública, con sus derivaciones sobre el presupuesto nacional?

Edgardo Boeninger

Concebimos al estado no como un competidor sino como un socio de la empresa privada en la tarea del desarrollo; debe, por tanto, apoyar ese desarrollo. Además de su trabajo en la dimensión de la acción social el estado requiere dar su apoyo en términos de inversiones de infraestructura que han sido gravemente descuidadas en estos años (la reducción del gasto público no sólo ha afectado la cuestión social, también ha generado cuellos de botella en infraestructura). No vislumbro que toda esa actividad, desde luego necesaria, derive en la definición de un estado más empresario que el

que tenemos hoy día. Una cosa es que nos oponamos a un sistema de privatizaciones que se ha llevado a extremos ideológicos absurdos y que ha sido muy poco transparente (y en donde existe la legítima sospecha de que se han registrado maniobras oscuras en favor de determinados sectores o grupos) y otra distinta es suponer que se estime conveniente generar un nuevo estado empresario muy distinto del que existe ahora. Los movimientos serán en el margen; no existe ninguna pretensión de cambio masivo en las estructuras de propiedad o en las formas de funcionamiento de la economía.

Jeffrey Puryear (Representante para América Latina, Fundación Ford)

La política chilena siempre ha estado demarcada por el tema de los tres tercios. ¿Cómo observa la evolución de esos tres tercios en las actuales condiciones?

Edgardo Boeninger

Creo que mi respuesta está condensada en mi observación sobre la convergencia. Siempre podrá decirse que en Chile hay tres tercios: una derecha, un centro y una izquierda; pero yo haría dos observaciones. Una es que la capacidad de coaligarse entre esos tercios es ahora bastante mayor que la que existía en la época más ideológica y confrontacional de la política chilena, hace 15 ó 20 años atrás. La otra es que

también uno podría decir que, más que tres tercios, en realidad hay seis sextos, en el siguiente sentido: en cada extremo hay un sexto; una derecha dura y una izquierda dura, que no están dispuestas a contraer vínculos coalicionales; sin embargo existen otros cuatro sextos, que van de la derecha democrática a la izquierda democrática, y que sí tienen esa capacidad. La concertación que tenemos hoy, una coalición de izquierda moderada con todo el centro y con algunos pequeños núcleos de centro-derecha, tiene una posibilidad de sobrevivencia justamente por eso.

En sí misma esta coalición de hoy supera el problema de los tres tercios. Puesto que estamos optimistas acerca de su perdurabilidad, creemos que el problema de los tres tercios, la visión de rigidez e incomunicación entre esos sectores políticos y sus respectivas expresiones sociales, está lo suficientemente superado para que la formación de gobiernos de mayoría, de coaliciones que se alternan en el gobierno, pueda darse sin amenazas para los perdedores.